

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA **ALHAMBRA Y ALBAYZÍN, PATRIMONIO MUNDIAL**

El Patronato de la Alhambra y Generalife y la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín se unen por cuarto año consecutivo para convocar y organizar este concurso de fotografía, con la colaboración del Ayuntamiento de Granada.

El certamen se incluye dentro de las actividades patrocinadas por la Junta Municipal de Distrito Albayzín y en la oferta cultural de la Consejería de Cultura de la mano del Patronato de la Alhambra y Generalife

El concurso se regirá de acuerdo a estas bases, que se encuentran disponibles en las páginas web de los organizadores: www.albayzin.info y www.alhambra-patronato.es y de la entidad colaboradora: www.granada.org.

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar las personas mayores de edad en la "modalidad general" y las de edades comprendidas entre 12 y 17 años en la "modalidad joven".

Quedan excluidos como posibles participantes las personas que mantienen en la actualidad una relación laboral o contractual con alguna de las dos entidades organizadoras.

El concurso tiene un número máximo de 300 participantes entre las dos modalidades: 250 en la modalidad general y 50 para la modalidad joven. Se establece este número límite por razones de conservación preventiva y para hacer la toma de fotografías compatible con la visita pública al recinto monumental de la Alhambra y Generalife.

Para poder participar en el concurso se debe hacer una inscripción previa (ver detalles en apartado 7.1. de las presentes bases).

2. TEMA

La UNESCO inscribió la Alhambra y el Generalife en la Lista de Patrimonio Mundial en 1984. Diez años más tarde, en 1994, amplió la inscripción al barrio

del Albayzín. El excepcional valor de ambos bienes nos hace sentir orgullosos, pero a la vez nos compromete a todos en su protección, conocimiento y difusión. Este año el concurso propone a los participantes una reflexión personal y amplia que indague sobre los valores que justifican la denominación de "Patrimonio Mundial".

El tema del concurso estará abierto a la libre interpretación por parte de los participantes.

3. CATEGORÍAS Y ÁMBITOS

El tema del concurso se divide en dos categorías, correspondientes a los dos ámbitos que son objeto del concurso:

Categoría Alhambra: fotografías tomadas en conjunto monumental de la Alhambra y Generalife o vistas desde su entorno inmediato (valle del Darro, Albaicín, Sacromonte...). Para la modalidad general, se podrán realizar fotografías en todos los lugares de acceso libre y gratuito (bosque, dehesa del Generalife, calle Real de la Alhambra, palacio de Carlos V, plaza de los Aljibes, etc.) y en el itinerario de visita pública a excepción de los Palacios Nazaríes (Mexuar, Cuarto Dorado, palacio de Comares, palacio de los Leones, etc.), usando la acreditación que se entregará. Para la modalidad joven, se podrán realizar fotografías en todos los lugares de acceso libre y gratuito (bosque, dehesa del Generalife, calle Real de la Alhambra, palacio de Carlos V, plaza de los Aljibes, etc.)

Categoría Albayzín: fotografías tomadas en el barrio del Albayzín o vistas del mismo desde su entorno inmediato.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deberán ser inéditas y originales, y deberán tomarse durante el plazo de duración previsto para el certamen (ver apartado 7.2. de las presentes bases).

El tamaño de cada fotografía será de 20 x 30 cm (alto x ancho o ancho x alto).

Cada participante concursará con un máximo de dos fotografías: una por categoría.

De cada fotografía presentada, se entregará copia en papel y copia digital (ver apartado 7.3. de las presentes bases).

Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro. Las imágenes podrán tener sólo ajustes básicos de tonalidad, contraste, niveles y exposición. No se admitirán fотomontajes que agreguen nuevos elementos o los eliminen de la imagen.

5. PREMIOS

A todos los fotógrafos se les hará entrega de un obsequio por su participación.

Se seleccionarán un máximo de 100 fotografías seleccionadas (50 por categoría), que formarán parte de la exposición y la publicación que acompaña este concurso:

Modalidad general - Categoría Alhambra: 45 fotos seleccionadas

Modalidad general - Categoría Albayzín: 45 fotos seleccionadas

Modalidad joven - Categoría Alhambra: 5 fotos seleccionadas

Modalidad joven - Categoría Albayzín: 5 fotos seleccionadas

Entre las fotografías seleccionadas se otorgarán los siguientes premios:

MODALIDAD GENERAL:

- Primer premio Alhambra. Dotado con 1.000 €

- Primer premio Albayzín. Dotado con 1.000 €

- Segundo premio Alhambra. Dotado con 500 €

- Segundo premio Albayzín. Dotado con 500 €

- Tercer premio Alhambra. Dotado con 250 €

- Tercer premio Albayzín. Dotado con 250 €

MODALIDAD JOVEN:

- Premio joven Alhambra. Se le obsequiará con un cheque-regalo por material canjeable en las Tiendas-Librería de la Alhambra por valor de 100 €.

- Premio joven Albayzín. Se le obsequiará con un cheque-regalo por material canjeable en las Tiendas-Librería de la Alhambra por valor de 100 €.

AMBAS MODALIDADES

- Menciones honoríficas. Si el jurado las estima convenientes. Sin dotación económica.

Podrán recaer dos premios sobre el mismo participante.

Los participantes de la modalidad joven sólo podrán obtener el premio joven.

Las menciones podrán ser otorgadas en ambas modalidades, general y joven.

Los premios en metálico están sujetos a la normativa fiscal vigente, incluyendo las correspondientes retenciones de I.R.P.F.

Se entregará un diploma acreditativo a todas las fotografías premiadas y a las menciones honoríficas.

6. JURADO

El jurado estará copresidido por el Director General del Patronato de la Alhambra y Generalife y la Presidenta de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín.

El jurado estará compuesto además por :

- Las personas ganadoras del primer premio de la convocatoria general del concurso de la edición anterior.

- Miembros de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía, con actividad habitual en medios de comunicación gráfica y/o con dedicación a la enseñanza artística en esta materia y afines y/o con una reconocida trayectoria en el campo del arte.

La identidad de los miembros del jurado se dará a conocer al hacer público el fallo.

Actuará de secretario/a del concurso y del jurado, con voz pero sin voto, un miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín.

El jurado, para llevar a cabo su labor, conocerá las bases, y en caso de existir cualquier duda tendrá potestad para su interpretación.

El jurado, a su juicio, tomará como criterios generales la calidad artística y técnica de las obras y sus valores creativos, además de su relación original y afín con el tema propuesto.

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado realizará una selección de hasta un máximo 100 fotografías (50 por categoría). Entre estas fotografías seleccionadas, el jurado decidirá las que resulten fotografías premiadas y otorgará los premios establecidos en estas bases

La labor del jurado quedará recogida en un acta que se hará pública el día de la entrega de premios.

7. DESARROLLO

7.1. Inscripción previa

Es obligatorio realizar una inscripción previa para participar en el concurso.

La inscripción se llevará a cabo los días 9,10, 11, 13 y 14 de octubre, o bien hasta que se complete la participación máxima establecida (ver punto 1 de las bases).

La inscripción se realizará cumplimentando el formulario de inscripción (dos copias) en el que se consignarán los datos personales y de contacto del participante. Existe un modelo de formulario para la modalidad "general" y otro para la modalidad "joven". En este último se harán constar también los datos personales y la autorización de la madre, el padre o tutor del menor participante.

Ambos formularios estarán disponibles para su descarga en la web de los organizadores y en formato papel en el lugar de entrega.

La inscripción (dos copias) se presentará en mano la sede de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín (Edificio Municipal El Gallo, placeta del Gallo, nº4 18010 Granada, junto a la plaza de San Miguel Bajo) y en el horario indicado (12h-14h y 18h-21h). Esta podrá ser entregada por el participante o por persona en quien delegue (previa cumplimentación del apartado correspondiente del formulario de inscripción). En caso de persona delegada sólo se podrán presentar un máximo de 3 inscripciones a la vez.

En la modalidad general, para acceder a los espacios reservados a la visita pública general de la Alhambra y del Generalife, cada participante deberá especificar en

el formulario de inscripción una de las siguientes fechas (según la disponibilidad en el momento de realizar la inscripción): 22,23,24,25 y 26 de octubre.

Se admitirá un máximo de 50 participantes de la modalidad general por cada uno de los días previstos para la toma de fotografías en las zonas de visita pública de la Alhambra, para lo que se entregará la acreditación nominativa correspondiente.

La inscripción definitiva de los participantes así como el día definitivo asignado para la toma de las fotografías en los espacios reservados a la visita pública de la Alhambra y Generalife serán confirmados mediante correo electrónico. La organización se reserva la potestad, por razones justificadas, de ponerse en contacto con los participantes para ofrecer el cambio de día inicialmente previsto a la visita general de la Alhambra y Generalife. En caso de cambio se le indicarán por correo electrónico las instrucciones correspondientes.

Las acreditaciones de acceso son personales e intransferibles y han de usarse en los espacios habilitados y para la finalidad del concurso fotográfico, siendo responsabilidad de los concursantes su buen uso. Estos deben seguir las indicaciones del personal encargado del control, vigilancia y acceso dentro del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife, para correcta compatibilidad de la visita pública con la actividad. Cualquier uso o comportamiento indebido puede ser motivo de descalificación del concursante.

La admisión al concurso será por riguroso orden de inscripción hasta agotar las 250 plazas en la modalidad general y las 50 plazas en la modalidad joven previstas en el concurso.

No se admitirán inscripciones fuera del plazo y horarios anteriormente establecidos.

7.2. Toma de fotografías

La toma de las fotografías se llevará a cabo de acuerdo a los ámbitos descritos en el punto 3 de las presentes bases.

Cuando se realicen fotografías en el conjunto monumental de la Alhambra y Generalife los participantes deben cumplir la normativa vigente de visita pública <http://www.alhambra-patronato.es/index.php/Normas/241/0/>

En concreto, se destaca que no está permitido el uso de trípode en el recinto monumental.

7.3. Entrega de fotografías y documentación

La entrega de fotografías y documentación se llevará a cabo los días 30 y 31 de octubre y 2, 3 y 4 de noviembre.

Esta entrega se realizará en las dependencias de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín (Edificio Municipal El Gallo, placeta del Gallo, nº4 18010 Granada, junto a la plaza de San Miguel Bajo) y en el horario indicado (12h-14h y 18h-21h).

Se presentará en mano, pudiendo entregarla el participante o persona autorizada en quien delegue (en este caso se rellenará la parte de autorización en el formulario de entrega).

LOS PARTICIPANTES DE LA MODALIDAD JOVEN DEBERÁN INDICAR QUE PERTENECEN A ESTA MODALIDAD EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA. EN SU CASO TODO EL MATERIAL ENTREGADO SE ROTULARÁ EN LOS ENVOLTORIOS CON LA PALABRA "JOVEN".

Se presentará obligatoriamente la siguiente documentación:

1) Fotos en papel: un máximo de 2 fotografías en papel, una por categoría. Cada foto irá en un sobre independiente.

2) Fotos en digital: un único cd o memoria USB que contenga la versión digital de las mismas fotografías presentadas en papel. Se entregará protegido en sobre o estuche de cd.

3) Sobre de identificación: un único sobre de identificación que contenga los datos del autor en su interior.

4) Recibo de entrega: recibo que se anexa a las bases cumplimentado (dos copias).

DETALLES DEL MODO DE PRESENTACIÓN

1) Fotos en papel:

- Se podrá entregar un máximo de dos fotografías, una por categoría.
- Cada imagen fotográfica tendrá un tamaño 20 x 30 cm y se entregará

directamente en papel sin montar en ningún soporte. El tamaño del papel podrá ser ligeramente mayor al de la imagen si se desea dejar un pequeño borde o margen blanco alrededor, siempre que la imagen mida 20 x 30 cm.

- Cada fotografía llevará escrito en la parte posterior de la misma (directamente o con una etiqueta adhesiva) su TÍTULO, el SEUDÓNIMO del autor y la CATEGORÍA en que concursa (Alhambra o Albayzín).

- Cada fotografía se presentará en un sobre independiente. En este sobre se volverá a escribir por fuera el título de la foto, el seudónimo y la categoría (Alhambra o Albayzín).

- No se podrá indicar el nombre del autor o firma (ni en la foto ni en el sobre).

2) Fotos en digital (CD o USB):

- Se presentará un único CD o memoria USB que incluirá la versión digital de las mismas fotografías que se han presentado en formato papel.

- La imagen habrá de tener formato JPG o TIFF con el lado mayor a una resolución mínima de 3648 píxeles.

- Cada archivo de imagen se renombrará de la siguiente manera, en función de la modalidad y la categoría a la que pertenezca (sin acentos ni símbolos):

Fotografía de la categoría Alhambra:

Modalidad general: GENERAL_ALHAMBRA_SEUDONIMO

Modalidad joven: JOVEN_ALHAMBRA_SEUDONIMO

Fotografía de la categoría Albayzín:

Modalidad general: GENERAL_ALBAYZIN_SEUDONIMO

Modalidad joven: JOVEN _ALBAYZIN_SEUDONIMO

(Donde dice SEUDONIMO se deberá escribir el seudónimo elegido por el participante)

- No se podrá indicar el nombre del autor ni datos personales del autor en el CD o memoria USB.

- El CD o memoria USB deberá rotularse exteriormente sólo con el seudónimo.

- Este CD o USB se entregará protegido, en sobre o estuche de CD, rotulado exteriormente con el seudónimo del autor y el título de las fotografías presentadas.

3) Sobre de identificación:

- Se entregará un SOBRE CERRADO, rotulado exteriormente con el seudónimo del autor y el título de las fotografías presentadas, además de la palabra GENERAL o JOVEN, según la modalidad del participante.

- En el interior se incluirá un papel con los siguientes datos personales del autor: nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico (el teléfono y correo podrán ser de la madre, padre o tutor en el caso de los menores inscritos en la modalidad joven).

- NO SE PODRÁ ESCRIBIR EL NOMBRE DEL AUTOR NI DATOS PERSONALES EN EL EXTERIOR DEL SOBRE.

4) Recibo de entrega

En el momento de la entrega de este material, se presentará el RECIBO DE ENTREGA (2 copias) que estará disponible online en las webs de los organizadores. Los días de la entrega, durante el horario de entrega, este formulario estará disponible en formato papel en la sede de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín.

7.4. Reunión del jurado

El jurado se reunirá el día 11 de noviembre. En caso de posibles incidencias, la organización se reserva la potestad de modificar esta fecha.

En la sesión, el jurado, decidirá las fotografías denominadas seleccionadas (un máximo de 100 fotografías, 50 por categoría, de las cuales 45 serán de la modalidad general y 5 de la modalidad joven).

De entre estas fotografías seleccionadas, el jurado procederá a la elección de las fotografías premiadas (de acuerdo a los premios establecidos en estas bases).

7.5. Publicación de las fotografías seleccionadas

A partir del día 21 de noviembre, se dará a conocer la lista de las fotografías seleccionadas en las webs de los organizadores. En la lista se reseñará la modalidad, el seudónimo del autor, el título de la imagen y la categoría.

7.6. Inauguración de la exposición, anuncio del fallo del jurado y entrega de premios

El fallo del jurado, con el anuncio de las fotografías premiadas, se realizará mediante un acto público coincidiendo con la inauguración de la exposición. En ese mismo acto, se entregarán los premios a los autores de las fotografías premiadas.

El acto de entrega de premios se celebrará el día 14 de diciembre a las 18:00 h. La inauguración de la exposición se celebrará el mismo día, inmediatamente después del acto de entrega de premios, en la Casa Morisca de Horno de Oro.

La organización se reserva el derecho de modificación de estas fechas, hora y localizaciones en función de posibles incidencias. Se comunicará la fecha del acto, así como la hora y lugar a los participantes mediante anuncio en las webs de los organizadores y colaboradores.

7.7. Exposición de las fotografías

La exposición de las fotografías se llevará a cabo en la Casa Morisca de Horno de Oro, situada en la calle Horno del Oro nº 14, junto al paseo de los Tristes de Granada.

Se expondrán en formato papel todas las fotografías premiadas y también las denominadas seleccionadas.

Se comunicará el periodo de exposición a los participantes mediante anuncio en las webs de los organizadores y colaboradores.

8. PUBLICACIONES Y DERECHOS DE UTILIZACIÓN, REPRODUCCIÓN, EXPOSICIÓN O DIFUSIÓN

El participante manifestará y garantizará a ambas entidades, con la aceptación de estas bases, y/o si fuera requerido posteriormente, que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía o fotografías presentadas a concurso (no existiendo derechos de terceros sobre su obra), que la fotografía es inédita, que ha sido realizada para este concurso y que no ha sido premiada anteriormente.

Los autores de las fotografías seleccionadas y premiadas cederán a las entidades organizadoras los derechos de explotación de dichas imágenes (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación), especialmente de cara

a su exposición, su publicación en medios impresos o digitales, y su difusión en medios de comunicación, internet y redes sociales, haciendo siempre mención de la autoría de la obra, y sin perjuicio de los derechos y garantías contemplados por el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril), la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil y en la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual). La copia en papel de estas fotografías quedará bajo la custodia de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín.

Como parte de la cesión de derechos de comunicación pública a los organizadores, el jurado elegirá una de las dos fotografías ganadoras del primer premio como imagen de cartel para la difusión del concurso de fotografía del año siguiente (cartel anunciador, folletos, etc.).

Los organizadores se reservan el derecho a ajustar, ampliar y/o volver a imprimir las imágenes seleccionadas y ganadoras que lo requieran para su correcto montaje en la exposición.

El Patronato de la Alhambra y Generalife editará una publicación en donde se incluirán todas las fotografías premiadas y seleccionadas. Esta publicación será entregada como obsequio a los participantes cuyas fotografías resulten seleccionadas o premiadas.

Una vez finalizado el certamen, los participantes que lo deseen podrán retirar las obras que no resulten seleccionadas ni premiadas en el plazo de dos meses—a contar desde la fecha de la entrega de premios. Para ello deberán previamente solicitarlo al correo electrónico bajoalbayzin@gmail.com, en cuya respuesta se indicará la forma, el lugar y horario en que pueden pasar a retirarlas.

9. OTRAS CONDICIONES DE ESTE CONCURSO

La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases y las condiciones que se expresan en las mismas. Cualquier incumplimiento de estas bases significa la descalificación del concurso.

El participante adulto o la madre, padre o tutor del menor participante, se responsabiliza de cualquier pago o indemnización a que pudiera haber lugar contra todo recurso o acción que por cualquier título pueden ejercerse sobre las imágenes presentadas las personas que hayan participado directa o

indirectamente en la realización, y otros que aun no interviniendo en la misma, se consideren con algún derecho sobre las imágenes o sobre las utilidades que de ellas se hagan.

Los ganadores del presente concurso serán invitados a formar parte del jurado del siguiente certamen del concurso de fotografía.

10. Inscripción, entrega y consultas

La inscripción en el concurso, así como la entrega y recogida de fotos se realizarán en la sede de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín situada en:

Edificio Municipal El Gallo. Placeta del Gallo, nº4 18010 Granada (junto a plaza de San Miguel Bajo)

Horario: 12 a 14 h y 18 a 21 h.

Toda la comunicación entre la organización y los participantes se realizará a través de correo electrónico.

Para cualquier duda o consulta los participantes se podrán dirigir a la secretaría del concurso a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

Asociación de Vecinos Bajo Albayzín: bajoalbayzin@gmail.com

DATOS DE INTERÉS

- Web Patronato de la Alhambra y Generalife: www.alhambra-patronato.es
- Web Asociación de Vecinos Bajo Albayzín: www.albayzin.info
- Web del Ayuntamiento de Granada: www.granada.org

- Casa Morisca de Horno de Oro. C/ Horno del Oro, 14. 18010 Granada
- Sede de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín: Edificio Municipal El Gallo. Placeta del Gallo, nº4 18010 Granada

RESUMEN DEL CALENDARIO

- Inscripción: 9,10,11,13 y 14 de octubre, de 12 a 14h y de 18 a 21h
- Toma de fotos en la Alhambra: 22, 23, 24, 25 y 26 de octubre
- Entrega de las fotos: 30 y 31 de octubre y 2, 3 y 4 de noviembre, de 12 a 14 h y de 18 a 21 h.
- Reunión del jurado: 11 de noviembre
- Publicación de la lista de fotografías seleccionadas: a partir del 21 de noviembre
- Anuncio del fallo del jurado, entrega de premios e inauguración: 14 de diciembre
- Exposición: a partir del 14 de diciembre de 2017 al 4 de marzo de 2018



ASOCIACIÓN
DE VECINOS
BAJO ALBAYZÍN



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA